

- a) Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.
- b) Domicilio: Avda. Averroes, 8, planta baja, módulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla.
- c) Teléfono: 955 049 300.
- d) Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la finalización del plazo de presentación de ofertas.
- e) Web: <http://www.juntadeandalucia.es/fundaciondeserviciosociales>.
- 6. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en el Pliego de Condiciones.
- 7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
  - a) Fecha límite de presentación: 14,00 horas del décimo (10.º) día, a contar desde el día siguiente al de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, salvo si dicha fecha coincidiera en sábado o festivo, en cuyo caso se trasladaría al siguiente día hábil.
  - b) Documentación a presentar: La relacionada en los Pliegos de Contratación.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1.ª Entidad: Fundación Andaluza de Servicios Sociales.
    - 2.ª Domicilio: Avda. Averroes, 8, planta baja, módulo 5, Edificio Acrópolis, 41020, Sevilla.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis (6) meses, a contar desde la presentación de las proposiciones.

Sevilla, 13 de julio de 2006.- El Director Gerente, Pedro Rodríguez Delgado.

*ANUNCIO de 13 de julio de 2006, de Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A., de licitación de concurso de restauración paisajística del acceso al Cerro del Andévalo desde la A-493, Calañas-Cabezas Rubias. (PD. 2996/2006).*

- 1. Entidad contratante. Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Empresa Pública de la Junta de Andalucía, adscrita a la Consejería de Obras Públicas y Transportes.
- 2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción: Expedientes: C-HU1032/ORPO. Restauración Paisajística del acondicionamiento del acceso al Cerro del Andévalo desde la A-493, Calañas-Cabezas Rubias.
  - b) Lugar de ejecución: Provincia: Huelva. Comunidad Autónoma de Andalucía. España.
  - c) Plazo de ejecución. Tres (3) meses.
- 3. Procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Procedimiento: Abierto.

- b) Forma: Concurso.
  - 4. Presupuesto de licitación. Ciento noventa y un mil ciento treinta y ocho euros con setenta céntimos, IVA incluido (191.138,70).
  - 5. Garantías. No se exige.
  - 6. Obtención de documentación e información. Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA).
    - a) Domicilio: Avda. Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta.
    - b) Localidad y código postal: Sevilla, 41013.
    - c) Teléfono: 955 007 400. Fax: 955 007 477.
  - 7. Requisitos específicos del contratista. Clasificación requerida: Grupo K, Subgrupo 6, Categoría d.
  - 8. Presentación de las ofertas.
    - a) Fecha límite de presentación hasta las 12:00 h. del día 12 de septiembre de 2006.
    - b) Documentación a presentar: La indicada en el Pliego de Cláusulas Particulares.
    - c) Lugar de presentación: Gestión de Infraestructuras de Andalucía, S.A. (GIASA). Domicilio: Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1.ª planta, (Sevilla) 41013.
    - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.
    - e) Admisión de variantes: No se admiten.
  - 9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la el domicilio de GIASA, Avenida Diego Martínez Barrio, núm. 10, 1ª planta, (Sevilla) 41013.
    - Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.
  - 10. Otras informaciones. Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-HU1032/ORPO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.
    - Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.
  - 11. Gastos de anuncios. Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.
  - 12. Fecha de envío del anuncio al DOUE. No se envía.
- Sevilla, 13 de julio de 2006.- El Director de Secretaría General de GIASA, José Luis Nores Escobar.

## 5.2. Otros anuncios

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*ANUNCIO de 4 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de Protección de los Animales.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por el presente anuncio se notifican, a los interesados que se relacionan, los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en el Paseo de Almería, 68, comunicando que disponen de un plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la fecha de esta publicación, para interponer recurso de alzada ante la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de conformidad con lo establecido en los artículos 114 y 115 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Expediente: AL-02/05-PA.

Interesado: Antonio Cara López. NIF núm. 8.906.988-P. C/ José M.<sup>a</sup> Pemán, núm. 34, C.P. 04700, El Ejido, Almería. Infracción: Grave, art. 39.c) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción propuesta: 501 euros y decomiso del animal.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 14 de junio de 2006.

Plazo notificado: Un mes.

Expediente: AL-03/05-PA.

Interesado: Antonio Fernández Carvajal. NIF núm. 27.236.283-M. C/ Clavel, núm. 34, C.P. 04700, El Ejido, Almería. Infracción: Grave, art. 39.c) de la Ley 11/03, de Protección de los Animales.

Sanción propuesta: 501 euros y decomiso del animal.

Acto notificado: Resolución.

Fecha: 14 de junio de 2006.

Plazo notificado: Un mes.

Almería, 4 de julio de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de 6 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Almería, notificando Acuerdo de Inicio de expedientes sancionadores, por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios.*

Intentada infructuosamente la notificación, en dos ocasiones, del Acuerdo de Inicio dictado en el expediente sancionador que abajo se detalla, incoado por presunta infracción a la normativa general sobre defensa de los consumidores y usuarios y, en cumplimiento de lo establecido en el art. 59.4 en relación con el art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Delegación del Gobierno ha acordado la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, así como en el tablón de anuncios del correspondiente Ayuntamiento, dándose con ello por citada a la empresa imputada en tiempo y forma legales, concediéndosele un plazo de quince días hábi-

les, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para su personación en el Servicio de Consumo de esta Delegación del Gobierno, sita en Paseo de Almería, núm. 68, con el fin de que le sea notificado el referido Acuerdo de Inicio, significándole que en el referido plazo puede igualmente presentar las alegaciones, documentos e informaciones así como proponer las pruebas que considere oportunas. Informándosele igualmente al expedientado que de no efectuar las referidas alegaciones, el acuerdo de inicio podrá ser considerado como Propuesta de resolución, a efectos de la continuación de la correspondiente tramitación, frente a la cual podrá efectuar alegaciones en un nuevo plazo de quince días, conforme a lo establecido en el artículo 19 del Real Decreto 1398/1993, de 4 de agosto.

En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día de la publicación del presente anuncio en el último lugar en que haya sido publicado.

Expediente: 256/06.

Empresa imputada: Surtial, S.A., CIF: A-04105136 Estación Servicio Mediterráneo.

Ultimo domicilio conocido: Avda. del Mediterráneo, 107 (C.P. 04007), Almería.

Trámite que se le notifica: Acuerdo de Inicio de expediente sancionador por presuntas infracciones en materia de consumo.

Sanción propuesta: Novecientos euros (900 €).

Almería, 6 de julio de 2006.- El Delegado del Gobierno, Juan Callejón Baena.

*ANUNCIO de 11 de julio de 2006, de la Delegación del Gobierno de Cádiz, Comisión Provincial de Valoraciones, por el que se publica Propuesta de Valoración en procedimiento de determinación de justiprecio en expediente de expropiación forzosa.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente se notifica al interesado que se relaciona el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno en Plaza de España, 19 en Cádiz.

Interesados: Don Julián Díaz Rodríguez y doña Ana M.<sup>a</sup> Vidal Ruiz.

Expte.: CA/158/05.

Fecha: 11.7.06.

Acto notificado: Propuesta de Valoración.

Cádiz, 11 de julio de 2006.- El Presidente de la Comisión Provincial de Valoraciones, Fernando E. Silva Huertas.

### CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA

*ANUNCIO de 11 de julio de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, de resolución de expediente sancionador 70/06 Minas.*

Habiéndose intentado notificar por el Servicio de Correos Resolución de expediente sancionador, y no pudiéndose practicar, se hace por medio del presente anuncio, al venir así